

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 3

N.I.G.: 13034 44 4 2016 0002041.

Ejecución de títulos judiciales 72/2018.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 674/2016.

Sobre ordinario.

Demandante: Manuela Prado Peco.

Graduada Social: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Demandado: SI Comunicaciones de Valencia.

EDICTO

Doña María F. Contreras Chova, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Social número 3 de los de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 72/2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Manuela Prado Peco contra la empresa SI Comunicaciones de Valencia, se han dictado auto de ejecución con fecha 25-5-2018, decreto el 27-7-2018 y diligencia de ordenación de fecha 21-11-2018.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa SI Comunicaciones de Valencia, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, haciéndose constar que el plazo para recurrir las citadas resoluciones, si procediese, empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín correspondiente.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho.- La Letrada de la Administración de Justicia.

Anuncio número 3525